

lo intervinieron de Ofertorio =  
Prudente.

Juan José Alvarado

Eusebio Guilar

José José

Guanado Parde

Pablo Tabanco

Copay

Juan Julián

Oliva

Lorenzo Ballesta

Fuy Presente

Juan José Alvarado

Cabildo Ordinario en las Salas del Altísimo y Real Perpetuo Ayuntamiento.

De esta Villa de Mazarrón en veinte y cinco de Junio del año del Sello, se reunieron para Cabildo Ordinario los Sres D. Eusebio Guilar Alcalde Mayor Presid.<sup>te</sup> D. Lindo José de Vivanco, D. Lindo José Guanado de Parde, y D. Lorenzo Ballesta Regidor, D. José Albasete Sardin y D. Juan Julián Oliva Diputado y todos juntos acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento se habiéndose un Oficio de la Subdelegación de Propiedad y Arbitrio de la Provincia su fha. 2.<sup>a</sup> del corriente en el cual se manifiesta haber reclamado los Medios de Archena y fortuna dictada desde Baños, Ala Dirección Gral. de don Ramon, como igualmente el Cate dratico de Matematica de la Capital las pensiones re pectivas q.<sup>e</sup> se tienen consignadas por S. M. y enau-